

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 pias. en toda España.
Extranjero, 2'25 pias.

PALMA DE MALLORCA: MIERCOLES, 17 DE ABRIL DE 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 5

¿Otra conjura?

Hablando ayer de la apertura de las Cortes, decíamos que las sesiones prometían ser agitadas. El ambiente político no puede estar más agitado. En diferentes periódicos hemos leído la palabra conjura contra el señor Canalejas. Un periodista, ha recogido unas manifestaciones de un personaje político. Ellas resultan de verdadero interés y no nos podemos sustraer a transcribir para que los lectores de LA ÚLTIMA HORA, con toda imparcialidad, puedan formar concepto de la marejada que existe en las esferas políticas. Véase lo que dice el personaje a que se refiere el periodista:

«¿Qué pasa? Por qué reina tal agitación en la política liberal?—se pregunta un personaje de la agrupación gubernamental—Van a aceptar los que estiman funesta la última crisis para la vida política del Sr. Canalejas.

No hay duda de que la situación se agrava por momentos, no ya por los problemas que deba resolver, sino por la situación interna del partido liberal. Tal vez por esta misma el gobierno permanezca en la duda, como temiendo por su existencia, y por lo tanto no atreviéndose a tomar resoluciones.

Hemos sido muchos los que estimamos funesta la entrada del señor Villanueva en el gabinete, porque es un señor que no tiene personalidad política, se dice vulgarmente cuando se habla de una persona de mal carácter; ahora también son muchos los que consideran peligrosa la permanencia del señor Alba en el ministerio y sus visitas al regimiento. ¿Quién no recuerda la famosa crisis del papello cuando el Sr. Alba era Gobernador civil de Madrid?

«Los escasos y menudos actos del señor Villanueva, han sido motivo o pretexto para el levantamiento insurreccional de la mayoría parlamentaria. Un grupo de amigos del señor Canalejas, le ataca a diario desde un periódico ministerial, al cual le ayudaban antes el propio gobierno, según sus amigos; el señor Gasset, al explicar, en otro periódico, lo sucedido en la última crisis, también dispara contra el jefe del gobierno, aunque lo haga por elevación y parezca que apunta al señor Maura y al partido conservador solamente; el señor Calbetón anuncia a sus amigos que nadie podrá dudarle para que, en cuanto se abran las Cortes, deje de arremeter contra el ministro de Fomento, que le ha atacado duramente, al ocuparse de la subvención a la llamada trassatlántica laica; el señor Suárez Inclán afirma, a cuantos le quieren oír, su disgusto con el gobierno especialmente con el señor Canalejas; el señor Burell intenta resucitar el antiguo periódico *El Gráfico*, para decir públicamente contra el gobierno, lo que expone a sus amigos; el señor Alba trabaja, como siempre por el señor Moret...

«¿Quién puede negar que esa es la situación de la mayoría parlamentaria? El señor Gasset, al atacar al señor Maura y presentar al señor Canalejas como sometido a la voluntad del jefe de los conservadores, ¿no quiere probar que el único hombre liberal que no se sometería al señor Maura es el señor Moret. Estos trabajos de los amigos del señor Gasset, los del señor Alba, más o menos públicos y los actos del señor Villanueva, que han provocado la indignación de la mayoría, son los que han dado motivo para que la gente habla de conjura.

Los parlamentarios más afectos al señor Canalejas y los diarios que le venían apoyando con la mayor decisión, indican también que algo hay en el fondo del descontento de la mayoría y en los trabajos de los ministros moretistas y de los amigos del señor Moret que están fuera del gobierno.

Si no hubiese conjura, ¿qué política es esa que ataca por igual al señor Maura y al señor Canalejas? ¿No se intenta afirmar que el único hombre libre de determinadas sugerencias es el señor Moret? Así lo afirma el señor Gasset, a los pocos días de haberlo indicado en su discurso del Palacio de Industrias el señor Alvarez (D. Melquíades) (traza coincidental) y del mismo modo lo indican cuantos vienen haciendo la campaña contra el señor Canalejas.

«Son tales circunstancias las más propicias para que un gobierno vaya a las Cortes? ¿Qué fuerza ni que autoridad vá a tener un gabinete, combatido así por sus amigos, para resolver los importantes problemas planteados y especialmente el de Africa, problema que necesariamente tiene que quedar resuelto cuanto antes para bien de los dos partidos monárquicos y quitar tal *plataforma* a los enemigos de las instituciones?

«Va a contar el gobierno con una mayoría fuerte para la aprobación de reformas económicas que tiendan a concluir con el déficit y nivelar el Presupuesto. Los hechos a que me he referido, son públicos: de manera que no hay que hacerse ilusiones respecto al estado de la mayoría, estimando que pueda dominarse con prudencia y sagacidad. Además, ¿quién puede fijar los límites del debate político que será planteado en cuanto las Cortes reanuden sus tareas? ¿Va a callar el señor Calbetón contra el señor Villanueva; va a callar el señor Gasset contra el mismo ministro de Fomento, si ambos se consideran ofendidos por actos de aquél? ¿Va a impedirse que el señor Gasset explique la crisis en el Congreso en forma análoga a como la viene explicando en artículos que publica en un periódico? ¿Va a evitarse que el señor Moret tome parte en la discusión?

«¿No saldrán a defender sus puntos de

vista los demás ex-ministros disgustados, que censuran la política del gabinete? Enfrente tendrá el gobierno, aunque cuente con la benevolencia de los conservadores y de parte de los republicanos, la hostilidad resuelta de los amigos de D. Melquíades Alvarez y de la Conjuración republicano-socialista, hostilidad que ha de llegar a la obstrucción para todo, según anunció el jefe del partido reformista gubernamental en el banquete celebrado en el palacio de Industrias del Retiro.

«Para que cese tal obstrucción, tiene que derogar el gobierno la ley de Jurisdicciones, lo cual no puede hacer en estos momentos, por no haber terminado su trabajo la comisión que estudia la reforma del Código de Justicia militar, y porque la amenaza de los republicanos daría cierto carácter al acto del ministerio.

«Esa obstrucción favorece a los conjurados contra Canalejas, que quieren resucitar la política del bloque, aunque sin confesar que existe éste. El bloque se dedicó últimamente a disparar contra Maura y Canalejas, y ahora resucita la misma política.

«Se trata de presentar al Sr. Canalejas como sometido a la voluntad del señor Maura, para deducir que aquí no hay más que una política, y que, frente a esa, la única verdaderamente liberal es la del Sr. Moret. Está visto el juego de los conjurados, a los cuales ayuda la actitud de los republicanos de D. Melquíades Alvarez.

«Creo, sin embargo, que ya es tarde para esas maniobras, a las cuales ha de estar el Sr. Canalejas.

«¿Quién puede creer en serio que el señor Moret pudiera gobernar, ni una semana con estas Cortes? ¿Quién puede esperar que se entregase al Sr. Moret ahora un decreto de disolución del Parlamento? ¿Quién no cree que el Sr. Canalejas no tolerara que haya otro gabinete liberal, después del que él preside? ¿Va a prestarse el Sr. Canalejas a las cabilas de los conjurados?

«El partido conservador, ¿va a resignarse a que los moretistas, en suiza más o menos disimulada con los amigos de don Melquíades Alvarez, hagan la política que les alió el gobierno?

«No puede desconocerse que la situación en general de la política es muy difícil y que perjudica a los partidos gubernamentales, por la actitud en que se colocan ex-ministros liberales, dividiendo su agrupación y disparando contra los conservadores para resucitar el bloque, más o menos desfigurado y con otro nombre.

«Hay quien habla de que el debate político concluya con el gobierno por la situación en que se colocarán ciertos individuos de la mayoría parlamentaria, y naturalmente, en este caso, descartada la posibilidad de un triunfo de la conjura, tenga que encargarse del Poder el partido conservador.

«Los intimos del Sr. Canalejas tienen esperanzas de que éste pueda vencer las dificultades que se le han presentado, procurando remontarse sobre esas minucias para hacer que las Cortes discutan las negociaciones con Francia, que estarán concluidas antes de fin de mes, el problema de Africa y los Presupuestos.

«Se equivocará el Sr. Canalejas y tendrá que abandonar el gobierno antes de fin de mayo? Los conjurados aseguran que sí, pero los demócratas, conscientes y algunos conservadores opinan que podrá sacar adelante el Presupuesto.

Todos los que hablaron tuvieron frases de afecto para todos: para los presentes y para los ausentes. Está bien. Pero en ese instante, en aquellos elogios, no hubo ni una frase, ni un pequeño recuerdo para la prensa que ha venido dedicando sus esfuerzos para enaltecer y alentar la importante obra que gracias al esfuerzo de los solerenses, ayer tuvo digno coronamiento.

«Ni una frase, amigo Estados! ¿Verdad que esto resulta un olvido imperdonable? Yo estoy seguro que en estos momentos el señor Estados lo lamenta... (Pero triste realidad la de los hechos...!)

Stop.

CONTROVERSIA TERMINADA

Con el escrito que va a continuación, damos por nuestra parte, por suficientemente discutido el asunto de que se ocupa, y definitivamente terminada la controversia a que ha dado lugar.

Rogamos pues a los dos apreciables amigos nuestros que la han sostenido, que se abstengan de remitirnos nuevos trabajos sobre la misma materia; pues si lo hicieran tendríamos el disgusto de no poder publicarlos.

Extraño mucho del distinguido señor Comas, se deje llevar de las impresiones de momento, y base sus puntos de discusión en bases tan poco formales.

Su punto final es una cosa tan inocente que no comprendo como ha podido escribirlo. Incorre en él en multitud de controversias consigo mismo, y termina dejándose arrastrar por un arranque de nerviosidad, que se lee entre líneas, y que está muy poco conforme con el carácter moral del maestro.

Yo lamento mucho tener que decir esto al Sr. Comas; porque el Sr. Comas es un maestro en propiedad de una escuela pública de Palma, hombre de estudios, de experiencia, que ha visitado las escuelas del extranjero, y yo soy un joven que empieza a caminar por las veredas de la vida, pero cansado ya de ver su moribunda insolencia...

«Siendo la Graduada en construcción un edificio que reúne todas las condiciones exigidas por la Pedagogía moderna en las construcciones escolares.

«Este dijo el Sr. Comas en su carta publicada en LA ÚLTIMA HORA de 2 de abril.

«Yo en esta generalización entresaco con derecho legítimo y digo que el Sr. Comas lo ha dicho: «Que la escuela está bien situada y que su fachada reúne todas las condiciones estéticas...»

DE ARTE Los pintores españoles en el "Salón,"

De una crónica cortamos los siguientes párrafos: El sitio de honor se ha dado a las del gran Zuloaga—tres grandes lienzos, que ya le valieron, según creo, otro exilio en la Universal de Roma el año pasado—en el salón de la Nationale. Y ese mismo puesto le corresponde en esta reseña.

Puede, sin exageración ni prejuicios de españolismo, afirmarse que esos tres cuadros («Mi tío Daniel y su familia», magnífica agrupación de retratos; «La víctima de la tarde», un picador que vuela a caballo de la corrida... más bien un caballo que vuela con su picador encima, figuras que sintetizan prodigiosamente toda la filosofía de nuestra llamada «fiesta nacional», y «El Cristo de la Sangre», en cuya composición pudiera decirse que está condensada toda la enjundia de nuestra España devota) constituyen lo que imparcialmente se llama el «clow» del «Salón».

Nuestra enhorabuena y nuestro agradecimiento, como buenos españoles, al insigne compatriota. Saludemos con entusiasmo la firma de Ramón Casas, tantos años ausente, al pie de un grupo de retratos de niños verdaderamente magistral.

De Santiago Rusiñol, tres paisajes románticos que nos hacen sentir por su poesía y codiciar su posesión hasta el punto de que, siendo muy pobres para lograrlos, comprendemos al ladrón de la «Gioconda».

El maestro Eguisquiza continúa su triunfal serie wagneriana y su ferviente culto al genio de Bayreuth con un inspiradísimo y poético grupo de «Tristán e Isolda», que, a mi juicio, siendo ya tan notables... obras anteriores, es lo mejor que ha producido su pincel.

De Buenos Aires, donde, según noticias, está encamino de hacerse millonario; envía Vila y Pradés un lienzo—«Cante jondo»—que a las sólidas calidades de dibujo y factura reúne las de una justa entonación y un ambiente de vida y realidad que son como una sentida copa andaluza lanzada con toda el alma... y con «la mar de estilo».

Juan Sala triunfa con tres retratos, de los cuales, siendo todos admirables, mis preferencias van al de «Ivete» Artette Dorgere por el elegante colocación del modelo, la delicada armonía del colorido, la distinción y el buen gusto de toda la obra. Su página netamente española «Novios andaluces» merece también sincero aplauso.

Valentín Zubiaurre demuestra en dos cuadros de costumbres vascoas, «Un día de fiesta» y «Por las víctimas del deber», sus valiosísimas cualidades, ya celebradas en la Exposición Universal de Bruselas; pero parece obsesionado por el estilo de Zuloaga, esta imitación le quita personalidad.

Casteluche, en constante progreso de vigor y vida real, Felici, Cardona, Laureano Barrán, Florenzi y Army y Angel Zárraga sostienen animosamente nuestro pabellón.

Y en la escuela nuestro gran José Clará, cada vez más enamorado y cada vez más cerca en su inspiración y en su ejecución de los maestros clásicos griegos, mantiene y acrecienta su fama con cinco hermosos estudios de cabezas, «El alba», «Hércules», «Juventud», «El idolo», «La voluntad» y un grupo de bronce «El ritmo», del que ya dice cumplido elogio cuando lo vi en estado de boceto de yeso.

En todas estas obras hay algo más elevado que la factura, por admirable que ésta sea; hay en cada una de esas cabezas una idea, serenamente expresada con tanta intensidad como por el artista fué concebida.

DE MELILLA
Niños rescatados

Melilla, —Ayer mañana, a las diez y media, se ha efectuado cerca de la posición de Destra, el rescate de los niños Petra y Francisco González, que es aban prisioneros de la jarka.

cuando vió que los moros asaltaban su alcoba, no sabiendo que habían asesinado a sus padres, huyó buscando la salida para pedir auxilio, pero en aquel momento recibió un balazo en el brazo.

Con su hermanito se ocultó debajo de la cama, donde fueron descubiertos por los foragidos. Estos eran 15; uno trató de asesinarlo con un cuchillo, pero ella se prestó voluntariamente a seguirles y no volvieron a maltratarla.

Cuando iba con su hermano delante de los bandidos vió que uno degollaba a su hermana por negarse a continuar la marcha.

Bajo esta terrible impresión siguieron toda la noche el camino hasta el campamento de Bu Hemena.

Melilla.—Petra González dice que hace ocho días la llevaron al campamento de Hach-Amar y allí ha sido objeto de toda clase de atenciones.

Los indígenas querían vestirla de mora y la invitaban a que abrazase su religión, pero Petra se negó rotundamente.

Manifiesta que el moro Hach-Amar se la llevaba con frecuencia a su casa, donde tiene muchos muebles y objetos europeos.

Los malhechores le quitaron una cadena de oro que llevaba al cuello.

El niño Francisco era muy mimado por todos los moros de la jarka, que jugaban con él y le obsequiaban con golosinas y dinero.

Asegura Petra que hace unos días recibió Hach-Amar una carta de un francés del Muluya en la que éste le ofrecía 14.000 pesetas por Petra y su hermanito.

El jefe rebelde se negó a ello, diciendo que quería entregarlos a los españoles.

El artículo que publica hoy el señor Gasset se refiere a la subvención concedida a la Compañía Trasatlántica en virtud de la ley de comunicaciones marítimas, que hizo en las Cortes la última situación conservadora.

Dice el señor Gasset: «Lástima en un concepto general positivos daños al país, según vengo manteniendo, la supeditación de todos los criterios al que establece y marca el jefe de los conservadores. El inicio de la guerra en 1909; él hizo la crisis total en 1910; él señala los ministros que han de dejar el gobierno y él pretende impedir corrientes de clemencia ante un indulto que a la condición que todos tienen de piedad y humanidad añade un elevado sentimiento político.

«Hay, era la obra de nuestra voluntad única, imperiosa, y la Trasatlántica sigue percibiendo los diez millones por año y la ley de comunicaciones consume hasta 22 en cada ejercicio económico.

«Yo estoy cierto de que a no mediar un influjo tan decisivo en nuestra política, como lo es de hecho el del señor Maura, el actual presidente del Consejo se habría pronunciado en favor de una reforma tan amplia y radical como la que anunciará en el Congreso; volvemnos siempre a tocar los muelles de un sistema que permite imponer una ley desde el gobierno y mantenerla desde la oposición.

«¿Es la ley ventajosa? pregunta el país. No debe serlo cuando a destruirla se obligó a un hombre tan reflexivo y ecuánime como el señor Canalejas; no debe serlo cuando conservando los mismos servicios anteriores, cuesta más, mucho más de lo que se calculara.

«El turno de partido a partido en toda ocasión y como motivo, si uno de los jefes aguarda el espaldazo que se otorga velando los actos de la oposición, como antes se velaban las armas del combate, hace perder a la política toda espontaneidad, todo vigor, toda fe en los propios ideales. Lo que interesa no es persuadir al país y ganar su voluntad; conquistar su entusiasmo; ¿para qué, si las minorías no se reclutan en la urna? ¿no hay un encasillado que hace el jefe de la oposición una vez reconocida la beligerancia? Deshacer la obra que impulsara el señor Maura, equivaldría a debilitar la fe del jefe conservador que aspira a la guía del bando contrario, y eso no responde a ninguno de los sentidos de la realidad, tan fructíferos en nuestras singulares artes de gobierno.»

Ajustando Cuentas
Según los intimos del señor Canalejas, cuando la cuestión Gasset se plantee en el Parlamento se pondrán las cosas en claro y se evidenciará cuánta injusticia, cuánta ingratitude y cuanto apasionamiento contienen los artículos firmados por don Rafael Gasset en *El Imparcial*.

Afirmar aquellos que en vano procurará eludir responsabilidades respecto a la campaña del Rif, pues tan admirador de ella resultó, que a Melilla fué siendo ministro de Fomento designando en Nador el sitio en donde había de establecerse una granja agrícola y dió vigoroso impulso a las carreteras que se construyeron para ir a Zeluan.

Entonces se manifestó de acuerdo con el general Marina en todo lo concerniente a la campaña. De esto hace unos tres años.

Posteriormente ni una sola vez discrepó de sus compañeros de Gabinete en los asuntos de la guerra, pues de ser cierto lo que ahora supe habría dimitido su cartera, y no lo hizo aun cuando sobradas ocasiones tenía para ello por motivos bien distintos.

Añaden los canalejistas que hace, bien su jefe en no preocuparse de los artículos del señor Gasset, pues los presidentes de los gobiernos deben exprimir sus armas en el Parlamento y allí es donde se hará la liquidación de cuentas.

No falta quien supone que el señor Gasset ha de arrepentirse de su actual conducta, pues quien ha sido ministro tantas veces como él en campos distintos y en situaciones no siempre airoas, ha de ofrecer blanco a los disparos del adversario.

Es comentada también en los círculos políticos la declaración del señor Gasset de que no se había enterado hasta hace poco del favoritismo que según él goza una poderosa empresa naviera. Nadie lo cree, porque de ser cierto lo que afirma, habría que suponer que él, tan celoso, permaneciera dormido en los Consejos siendo ministro, y en las sesiones de las Cámaras cuando ocupaba un asiento en el banco azul.

Otras muchas cosas dicen los canalejistas respecto a los móviles a que responde la campaña del señor Gasset contra Canalejas, pero basta con lo dicho para que el lector se penetre de que los republicanos se bañan en agua de rosas al contemplar la discordia entre los elementos monárquicos.

«Las enseñanzas de la Historia sirven de bien poco a los españoles». Así se expresaba esta tarde en un rincón del salón de conferencias del Senado un personaje de los que mejor conocen los orígenes de la Revolución de 1868.

DESDE BARCELONA
(De nuestro corresponsal especial)
Día 16, nueve noche.
Noticias en «bouquet»
En Tortosa se hacen grandes preparativos con motivo de la visita que S. M. el Rey hará a dicha población el día 5 de mayo para inaugurar el canal de riegos de la izquierda del Ebro.
—Siguen desfilando por ante el Juzgado especial numerosos testigos que declaran en el proceso que se instruye contra Enriqueta Martí.
—Han reanudado el trabajo los tintadores que se hallaban en huelga.
—El viernes saldrá para Buenos Aires el trasatlántico «Valbanera».
—Ha llegado de Mahón el vapor *Monte Toro*. Descargará en el muelle de Poniente 6.497 Kg. de pólvora.
—El jueves próximo efectuará una excursión a Madrid el «Orfeo Catalá». Se le prepara una entusiasta despedida.
—Uno de los testigos que con mayor interés desea interrogar el juzgado es el Marqués que figuraba en un telegrama de Palma encontrado en el domicilio de Enriqueta, creyéndose en los primeros momentos que se trataba de un título y no de un apellido. Este testigo no ha podido ser citado porque de él no se tiene más referencia que la nota «M. Marqués», que consta en las listas de la secuestro-dora.

Información

Un velero en peligro

En aguas de San Antonio Ibiza estuvo a punto de naufragar el laúd «Aurora» de la matrícula de Sóller. Las olas le llevaban contra la costa y ante el temor de que se estrelara su tripulación echó las dos andas abandonando el después.

El sitio en que fondeó el «Aurora» era peligrosísimo. En vista de ello y para evitar un naufragio el marino Bernar Prats natural de San Antonio acompañado de quince hombres del mismo pueblo y de los tripulantes del expresado laúd, pasaron a bordo con el propósito de ponerle en salvo, conduciéndolo al puerto.

La operación era arriesgada, pues el mar, que según bravo, y el viento, de mucha violencia, amenazaban estrellar el laúd sobre la costa tan pronto como se le librara de las amarras.

Afortunadamente la maniobra, muy acertadamente dirigida, se realizó de la manera más feliz.

El nombrado marinero no admitió recompensa alguna.

De telégrafos

Derechos a las señoritas auxiliares.—Se ha firmado una real orden concediendo el derecho de poder quedar supernumerarias, a su instancia, a las auxiliares que lo soliciten, estando en activo, sea cualquiera el tiempo que lleven de servicio, sin necesidad de esperar a cumplir los dos años que prevenía el reglamento, y determinando que las de nuevo ingreso que pretendan acceder al disfrute de dicha gracia será necesario que se presenten en los puntos a que sean destinadas para estar en condiciones de solicitar la excedencia después de la toma de posesión.

Conferencia del Sr. García Leal

Como anticipadamente habíamos anunciado, anoche a las siete y media en la Unión Industrial dió una conferencia don Lucio García Leal, sobre el tema «Algunas consideraciones sobre la huelga inglesa».

El conferenciante comenzó dirigiendo un saludo a don Francisco Casasnovas Presidente de la sociedad que hizo extensivo a los demás señores de la Junta.

Manifestó que la lectura de la prensa española le había surgido la idea de la conferencia y que por lo tanto no haría distinciones estrictas ni estadísticas sino que sacando la esencia de lo leído en dichos periódicos y en los de la tierra haría un claro comentario de la huelga.

Refiriendo a ésta, dijo que en un principio el capital creía imposible tal conflicto y que los obreros iban ilusionados por las esperanzas de una revolución contra aquel.

Se padecieron dos equivocaciones: Primera, los obreros creyeron que los fondos de sus cajas de resistencia, un capital importante, de unos 12.000.000 francos, era suficiente para mantener la huelga unos meses, pero no tuvieron en cuenta que los obreros sin trabajo eran unos millones y que por lo tanto sus cajas resultaban insuficientes y segunda, las sociedades explotadoras dudaban de que los trabajadores pudieran disciplinarse suficientemente y plantear la huelga monstruo, que después tuvo lugar.

El señor García Leal resalta como surgió la huelga y dijo que la causa fue la desavenencia respecto a los salarios. A continuación estudió la huelga bajo los aspectos Económico, Político, Social y Moral.

Bajo el primer aspecto dijo que tuvo por base el aumento de salario, imposible para las sociedades, por tener hechos contratos de pedidos que bebían servir a precios estipulados y cuya ganancia desparecería o degeneraría en pérdida aumentando el precio de los obreros. Que los obreros no queriendo esperar el fin de los contratos por considerar, no sin razón, que después de unos veinte años formados interminable cadena, plantearon el problema que tanto ha dado que hablar.

Manifestó que el bill del salario mínimo que ha sido causa de que terminara la huelga, es una enormidad económica, pues el apoyo del Gobierno en la forma que se detalla en el bill, dará ocasión a que en no lejano tiempo los obreros presenten nuevas proposiciones y a estas seguirán otras que harán imposible al patrono regalar los ingresos y los gastos.

Puso de relieve el peligro de las continuas explosiones que ocurren y cita que en tres años han muerto a 656 obreros asfixiados por las emanaciones del gas sulfuro.

Estudió después los aspectos político, social y moral y terminó diciendo que los trabajadores cuidan de su educación e ilustración e inspirarse en una moral cristiana, lo mismo que los patronos, unos y otros amarse como hermanos, respetando derechos y deberes.

La numerosa concurrencia, que había en el salón de actos de la Unión Industrial, tributó largos y prolongados aplausos al señor García Leal por su notable trabajo.

Asuntos municipales

Esta mañana a las 12 se ha reunido la Comisión de Hacienda, aprobándose algunos asuntos de trámite.

Esta noche a las 6 y media se reunirá de nuevo para tratar de la cuestión del Presupuesto municipal para el año 1912.

Mañana a las doce se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia.

El Alcalde esta mañana ha recibido una carta del jefe de los conservadores don Antonio Maura, manifestándole que ha recomendado eficazmente sus atenciones a la petición de este Ayuntamiento respecto al derribo del baluarte de Chacón.

Asamblea Mariana en Sóller

Quedan ultimados todos los detalles referentes a esta asamblea que tendrá lugar, como se sabe, el próximo domingo en Sóller.

Dicho día a las seis y media de la mañana, después de haber recibido solemnemente los Congregantes que están ya en Sóller, a los de los pueblos que lleguen en el primer tren extraordinario, será la misa de comunión general que dirá el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis. Después de desayunarse, a cosa de las 8 se reunirá en sesión privada bajo la presidencia del mismo Ilmo. Prelado, los Directores de las Congregaciones. A las diez, solemnísima procesión.

Por la tarde de tres y media a cinco y media, será el acto público o Arambles de los Congregantes en el local del Fomento.

Los Congregantes todos pertenecientes a cualquier Congregación Mariana tendrán derecho a viajar con la rebaja de precios concedida por las Compañías de ferrocarriles, para ello les facilitarán los correspondientes billetes, en Palma el Director de la Congregación de jóvenes (Pont y Vich, 5) o bien en el Secretario Social (Santa Clara, 34) en los pueblos el Director de cada Congregación o en su defecto, el Rdo. Sr. Cura Párroco.

El viaje podrá hacerse desde el sábado para regresar el domingo o en lunes, en cualquier de los trenes ordinarios.

Además para los asambleistas habrá trenes extraordinarios, que salen de Manacor y La Puebla para Palma a las 1:30 de la madrugada y de Palma para Sóller a las 4:30, para el regreso el mismo domingo, saldrá de Sóller un tren a las 21:30, a cuya llegada a Palma saldrá inmediatamente otro para los pueblos.

Para los fiscales municipales

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a sus subordinados, dándoles instrucciones para que no se consentan por los fiscales municipales que en las competencias por inhibitoria que se susciten en los juicios verbales y de faltas, deje de conocer el Tribunal respectivo, pues se daba el caso de que algunos eran tramitados por los jueces sin asistencia de los adjuntos.

En la circular se reproducen los considerandos de las sentencias dadas, con fecha 18 del pasado, por la sala primera del Supremo, en las que, de acuerdo con el dictamen fiscal, se declara, que teniendo carácter definitivo las resoluciones que se dictan en las cuestiones de competencia, cuando éstas se promuevan respecto a juicios verbales de que conoce la justicia municipal, deben intervenir en dichos incidentes los mismos tribunales de cuya jurisdicción se trata; y no el juez municipal solo, al que únicamente le concede el art. 19 de la ley de 5 de agosto de 1907 funciones instructivas, entre las que no se encuentran las referentes a las competencias, especialmente mencionadas en el párrafo tercero del art. 21 de aquélla, debiendo entenderse en este sentido, reformando el número 1.º del 8.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

Aspirantes de Marina

Por Real decreto del Ministerio de Marina publicado en la «Gaceta» se sacan a oposición 25 plazas de aspirantes de Marina.

Las plazas se adjudicarán mediante oposición y para poder tomar parte en ella, serán requisitos indispensables ser ciudadano español y soltero, haber cumplido los tres años y no exceder de diecinueve en todo el transcurso de este año, tener la aptitud física necesaria, cuya operación se hará por tribunal facultativo, no haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza y carecer de impedimento para ejercer cargos públicos.

Los exámenes se verificarán en el Apostadero de Cadix (San Fernando) en la Escuela Naval Militar, dando principio el 1.º de octubre próximo ante el Tribunal que se designe y con sujeción a los programas que se publiquen en la «Gaceta».

Las calificaciones obtenidas en los exámenes serán públicas excepto las alcanzadas en el último ejercicio que serán reservadas y conocidas solo del tribunal de exámenes, cuyo presidente, al terminar estos, pasará relación exclusivamente de los opositores que hayan alcanzado plaza y de los que disfrutando del beneficio de plazas de gracia hayan sido aprobados, no quedando registrada la nota que puedan haber merecido los demás en ese último exámen.

Queda prohibida la ampliación de plazas.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al Director de la Escuela Naval Militar antes del 1.º de septiembre próximo.

Los hijos de militares acompañarán copia legalizada del último Real despacho expedido a favor de su padre o de la Real orden de su empleo.

De Instrucción pública

En un colega de Barcelona leemos el siguiente escrito:

A los maestros de Cataluña y Baleares. Amigos y compañeros: En virtud de la fusión de las dos Asociaciones hemos quedado para este distrito universitario como vocales de la Junta directiva el buen amigo Emilio Soler, por los de la Liga. Sobre aquél pesan actualmente trabajos excepcionales que le impiden de momento distraer su atención, por cuya razón antes de partir de Madrid me autorizó para que cuanto os dijera lo hiciera a favor de la clase, era en nombre de los dos.

De momento sólo unos párrafos me cabe dirigiros al objeto de ponerlos al habla de que estamos siempre dispuestos a transmitir vuestras aspiraciones y a defender nuestros intereses, que son los nuestros, al seno de la Junta directiva, para cuyo fin podéis dirigiros a cualquiera de los dos con la seguridad de que será vuestra satisfacción el poder realizar cuantas gestiones sean necesarias, ya atañan al individuo o bien a la colectividad.

No voy ahora a enzarzar los inmensos beneficios que puede reportarnos la unión, puesto que haría sabidas os son a todos y si los que componíamos las directivas de las dos anteriores Asociaciones hicimos cuanto humanamente nos fué posible para ella fué en virtud a vuestros

indicaciones, a ese sentir unánime de la clase y llenar el vacío que todos anhelábamos desaparecer.

Ahora lo que hace falta es que todos y cada uno de por sí seamos unos acérrimos sinceros y verdaderos defensores de dicha unión, predicando la buena nueva por todas partes y en particulares a aquellos corazones que todavía están adormecidos fríos, indiferentes y apáticos, a fin de llegar a conseguir que no falte uno sólo de los compañeros en las listas de los asociados; si queremos ser atendidos en nuestras peticiones y obtener ventajas materiales y beneficiosas para todos.

Viva la unión... La cual debemos hacer que sea permanente e inquebrantable.

Por los dos vocales, os saludo afectuosamente vuestro adicto. —Jaime Cluet —Martorells y Abril de 1912.

Naufragio del «Conchita»

El correo de Ibiza llegado hoy ha sido portador de nuevos detalles sobre el naufragio del «Conchita».

El hecho ocurrió en la madrugada del catorce.

Se perdió por haber embestido contra las rocas de la costa, en el sitio nombrado «Las Basas», cercano a la isleta «Del Bosch».

El choque fué tan violento que seguidamente el «Conchita» se fué a pique, quedando sus tripulantes sobre las aguas, excepto uno, que de momento ya no se le vio, suponiéndose que el infeliz sería cogido por la arboladura que, al parecer, con el choque se vino abajo.

Los demás pudieron, aunque teniendo que recurrir a todas sus energías, ganar la costa a nado. Una vez salvados, y poco menos que cerciorados de que su infeliz compañero habría perecido, pues por más reconocimientos que hicieron por aquellos sitios no pudieron descubrirle, se dirigieron a San Antonio, distante unas dos horas del punto del naufragio.

Llegados al pueblo fueron auxiliados y atendidos por aquellos vecinos con una solicitud digna del mayor encomio.

El Alcalde de San Antonio Abad amplía los detalles comunicados referentes al naufragio. Dice que el buque está totalmente destruido y que sólo podrán salvarse unos pocos objetos.

La tripulación después de asistida convenientemente en San Antonio volvió al lugar del naufragio quedando en dicho pueblo convenientemente asistido un marinero que está herido en un pie y en una pierna.

La columna barométrica

Ayer se inauguró la columna barométrica instalada por el Ayuntamiento en los jardines del Ensanche. Forma cuatro caras.

En la que dá al Norte existe marcada las distancias en Km que existen de la capital a los pueblos; en la del Sur un termómetro y en la parte del Este un higómetro y en la del Oeste un barómetro.

Remata la columna un globo terrestre y sobre el mismo una veleta para marcar la dirección del viento.

Derechos de transportes

La Gaceta publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades e Impuestos y lo informado por la de Aduanas, se ha resuelto que las habas secas estén exceptuadas del pago del impuesto de transportes en la navegación de prime a clase (caboteaje) y por las vías terrestres y fluviales, desde la promulgación de la ley de 6 de diciembre de 1910.»

Confirmación

Mañana el Ilmo. señor Obispo se trasladará a Sóller con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación en aquella parroquia.

De la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra Agustín Pérez acusado del delito de imprenta.

El Teniente Fiscal señor Moles sostendrá la acusación y el letrado señor Pou (don Jerónimo) defenderá al procesado.

Notas del Carnet

Personales
Han sido nombrados Secretarios de la Comisión de Propaganda para el 2.º Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que ha de celebrarse en Madrid el del Gobierno civil D. Francisco Ceballos y los oficiales de la misma dependencia D. Florencio Estébanez y don Juan Sastre.

Necrológicas
A la avanzada edad de 94 años falleció en la villa de Manacor la respetable señora D.ª Francisca Ana Rosselló viuda Domenge madre de nuestros amigos el ex-diputado y reputado oculista D. Sebastián Sebastián y el Director del Colegio de Manacor D. Jaime.

La muerte de la Sra. Rosselló ha sido de veras sentida por todos sus amigos y conocidos.

Reciba la distinguida familia Domenge nuestro expresivo pésame.

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señorita doña Francisca Bernard Vert y Sastre, después de corta y dolorosa enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida, pues la finada gozaba generales simpatías, por su afable trato y las dotes de inteligencia que estaba adornada.

Reciba la familia de la finada y en particular el padre de ésta, el Oficial de Obras Públicas don Damián Bernard Vert la expresión sentida de nuestro pésame.

Precedente de Barcelona han llegado el jefe regional de los tradicionalistas don Mariano Zaforteza y el Rvdo. Económico don San Marcial D. Andrés Pont.

RELIGIOSAS

PARA MANANA
Santos.—Andrés Hibernón, Eleuterio y Toribio.
Cuarenta Horas.—Terminarán en las

Mifonas dedicadas a la Virgen de la Soledad.

A las seis y media exposición y misa, rezadas, a las once y durante una misa se rezará el Sagrado Trisagio. Por la tarde, a las siete, Rosario, Septenario, Te Deum y reserva.

En el Socorro, por la tarde, a las siete, empezará la novena dedicada a Nuestra Señora del Buen Consejo.

NOTAS DEL MAR

Salidas
Para la mar el vaporcito «n.º 2» de la Arrendataría de Tabacos.

Entradas
El vapor correo «Miramar» procedente de Barcelona.

Procedente de Ibiza el vapor «Julio».

De Teatros

Principal
Esta noche tendrá lugar la primera representación de la ópera en tres actos de Oscar Strauss, *Sogno di Walter (El encanto de un vals)* obra que tan grande éxito obtuvo cuando se estrenó en Palma por esta Compañía, el año último.

El viernes en *matinée moda*, tendrá lugar el estreno de la famosa ópera de Eysler *Amor di Principo*.

Para esta semana se prepara el beneficio de la primera tipie Anita Patrizzy Granieri.

Lirico
Esta noche tendrá lugar el debut de los nobel s prestim uos *Gran Florencia* y *Miss Selma*, artistas que se presentan con gran lujo de decorado y vestuario.

Para esta semana se anuncia otro debut importante.

Inauguración del Ferrocarril de Sóller

Entre los invitados que asistieron al acto, además de los que ya nombramos, figuraban entre otros don Juan Marqués Luigi Presidente de los Ferrocarriles de Mallorca, el diputado provincial don Enrique Sureda, el director del Banco de España don Félix Gili y los diputados señores Llobera, Morales y Victory.

Terminada la bendición del material ferroviario, cuyos detalles publicamos en la edición de anoche, se celebró el *lunch* con que la Compañía obsequia a los invitados, servido por el dueño de «La Marina» señor Vidal. El menú fué exquisito. Pudieron saborear las galletas «Ambrosias» cuya fabricación ha introducido en su importante fábrica el acreditado industrial señor Cetre establecido en la calle de la Boiserie de Palma.

Dicha industria es la primera que se implanta en Mallorca.

Inició los brindis el señor Gobernador civil don Agustín de la Serna manifestando que era uno de los actos que con más alegría había asistido en esta provincia durante su mando por lo que significaba como obra importante de progreso. Esta misma alegría compartieron todos los presentes y sin duda alguna debían sentirla extraordinaria el Presidente de la Compañía y Alcalde de Sóller señor Paig, el Director don Jerónimo Estades y el ingeniero don Pedro Garra puesto que a ellos se debía principalmente el éxito de tan magna empresa.

El señor Gobernador felicitó a todos los que habían cooperado a la obra del ferrocarril y terminó dando un viva a Sóller.

El Alcalde de Palma señor Pou expresó su satisfacción por el triunfo de Sóller. Saludó a las señoras que se han asociado a tan brillante fiesta.

Palma—añadió—ha seguido con interés de madre la suerte de Sóller pasando las zozobras naturales de quien ama y desea la felicidad de sus hijos felicitó con entusiasmo a los señores Estades y Garra y terminó diciendo que las palabras de hierro juntan en fuerte abrazo a Palma y Sóller.

El exdirector general de comunicaciones don Emilio Ortuño a instancias de los señores presentes hizo uso de la palabra, diciendo que levantaba su copa para unir su aplauso y su sincera felicitación a los iniciadores de la colosal empresa realizada.

Felicitó igualmente a los directores y ejecutores de esta obra grandiosa y al alma de la misma su querido amigo don Jerónimo Estades, figura simpática que se destaca sobre todas las demás.

Dijo que ante la contemplación de las bellezas que encierra nuestra isla creía que la historia se había equivocado pues el paraíso terrenal debió ser indudablemente esta tierra hermosa y bendita.

Añadió que el señor Maura sentía mucho no haber podido asistir a este hermoso acto, y yo se lo siento hondamente pues sé lo mucho que os quiere a todos.

Brinda por la prosperidad de la Compañía y porque las acciones de la misma se eleven al mayor grado de valor posible.

Terminó el señor Ortuño dedicando un poético elogio a la mujer mallorquina símbolo de la belleza ideal.

El eximio artista don Santiago Rusiñol que tantas preferencias tiene por nuestra *Roqueta*, a ruego de los asistentes brindó en catalán en cuya lengua hablaba, dijo, por así se dirige a su familia.

En nombre de sus paisanos transmite un abrazo a Mallorca.

Dice que siente admiración por el ferrocarril ante el cual se extasia como al contemplar una estatua de Rodin.

Dijo que si en España hubiera 200 juntas como las del Ferrocarril, en vez de políticos, la regeneración de nuestra patria sería un hecho. Terminó elogiando a los señores Estades y Garra.

El Ilmo. señor Obispo felicitó a los promotores de la línea, a Sóller, a Palma y Mallorca entera.

La Iglesia, añadió, se complace en asociarse a las manifestaciones de verdadero progreso como lo hacía en el acto que celebrábase.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de la nueva línea.

El diputado a Cortes D. Juan Valenzuela calificó la línea de nueva arteria que hará afluir más energías a la ciudad

de Sóller. Elogió a los espíritus emprendedores terminando con sentida felicitación a Sóller, a la Junta del Ferrocarril y a los señores Estades y Garra.

Le siguió en el uso de la palabra el iniciador del proyecto de la nueva línea, nuestro querido amigo D. Jerónimo Estades quien dió las gracias a todos por elogios inmerecidos que se le haban de dicho.

Dijo que por fin hoy veíanse coronados los esfuerzos realizados por los hijos de Sóller y convertido en realidad el sueño de toda su vida.

Puso de relieve la valiosa cooperación a la obra de D. Antonio Maura y a la que no ha sido ajeno su buen amigo el señor Ortuño el cual desde el elevado cargo que ocupaba prestó todo su apoyo para conseguir que la locomotora atravesando la montaña llegara al valle de sus amores.

El ilustre jefe del partido conservador D. Antonio Maura y el esfuerzo de los hijos de Sóller, han realizado el milagro.

Añadió que Sóller ha hecho cuanto le había sido posible para cristianar dignamente al recién nacido.

¡Hasta los naranjos se han puesto sus mejores galas!

Dedicó un sentidísimo recuerdo a los que en vida pusieron sus entusiasmos y energías para convertir en realidad la colosal empresa. Cita los nombres de todos ellos, que fueron sus cariñosos amigos y que la muerte arrebató antes de ver terminada la obra. La fatálidad ha privado de que estuvieran presentes pero a todos nos compeña este momento solemne de cariño y amor.

Dirigió un cariñoso recuerdo a D. Antonio Maura y terminó dando vivas a España, a Sóller, a Palma y a D. Antonio Maura.

Propuso que se le dirigiera un telegrama dándole cuenta del acto y saludándole al mismo tiempo.

El general señor Pérez Clemente después de felicitar a los que han llevado a cabo la obra se asoció en nombre del Ejército de esta isla al acto que celebrábase.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después D. Manuel Guasp dió lectura a los telegramas de adhesión enviados por los señores Antonio Maura, Conde de Salient, Marqués de la Cenia, don Alejandro Rosselló, D. Francisco Maura, Izrabal, Montero, Alvarez, Serceix, Font, Riera y Maimó.

El telegrama del señor Maura dice así:

«Comprendo su legítima satisfacción juntamente compañeros iniciativa todo vecindario. Hago votos prosperidad Sóller toda Roqueta.—Maura.»

El del señor Rosselló está concebido en los siguientes términos:

«Agradezco invitación telegráfica haciendo votos prosperidad Sóller y ferrocarril.—Rosselló.»

El del Conde de Salient dice así:

«Siento sinceramente premura tiempo impídame asistir gran acontecimiento Sóller mi pueblo adoptivo por cuya prosperidad hago votos. Muy agradecido invitación salud junto pueblo y un abrazo fuerte para V.—Salient.»

El del señor Marqués de la Cenia dice así:

«Mucho agradezco invitación y le ruego tenga la bondad de representarme en tan satisfactorio acto coronamiento de sus esfuerzos y de la noble iniciativa de los solerenses modelos en todos los órdenes de ejemplarísimos ciudadanos a los que saludo y felicito sinceramente.—Marqués de la Cenia.»

Poco después de terminado el acto se redactó el siguiente telegrama que fué remitido al señor Maura:—Celebrado con gran entusiasmo inauguración y bendición nuestro ferrocarril, sintiendo nuestra ausencia V. que tan decisiva participación ha tenido en la vida de esta empresa.

Domínó en el acto la nota de sentida gratitud por sus constantes esfuerzos y los vivos al Rey, a España y a Sóller los vivos al Rey, a España y a Sóller los vivos a V. tan amigo de esta ciudad termina el acto.—Estades.»

A las siete de la noche salió de Sóller para Palma el tren expedicionario. Igual para Palma el tren expedicionario. Igual para Palma el tren expedicionario. Igual para Palma el tren expedicionario.

El andén e inmediaciones. Las Banderas de la Misericordia y del Regimiento Infantería de Palma tocaron escogidas piezas. Se repitieron los vivos y aplausos.

La estación de Buñola fue admirado por los expedicionarios que se aporaron en su mayoría, en aquel punto. Lucía espléndida iluminación eléctrica y el efecto que presentaba era bonito en grado sumo.

En Son Sardina se había congregado casi todo el vecindario. Invitado por el Alcalde pedáneo señor Busquets y el Vicario señor Mañra se apen en aquel punto el Gobernador civil quien fué saludado con vivos y aplausos a los que contestó el señor de la Serna con un viva a Son Sardina.

También se había levantado un bonito arco de triunfo.

A las 8:15 llega el tren a Palma.

La electricidad iluminaba los edificios de la estación e igualmente el arco de triunfo.

Numeroso público presenció el desfile de invitados.

La fertilización de los garbanzos

Hallándonos en la época de sembrar los garbanzos, creemos útil recordar a nuestros lectores rurales que una de las condiciones necesarias para que dicha leguminosa produzca abundante cosecha es que encuentre en la tierra aquellos principios nutritivos que le son indispensables para su normal desarrollo. Y como quiera que el garbanzo tiene un periodo vegetativo muy corto, requiere alimentación soluble y fácilmente asimilable, lo que únicamente sabe proporcionar mediante el empleo de los abonos químicos. Estos surten plena eficacia, como lo demuestran múltiples experimentos. Así, a título de ejemplo, diremos que D. Primitivo Armeto, de Villafraanca del Bierzo, solo cosechó 437 kilogramos de garbanzos en una parcela de tierra no abonada, y 1.420 kilogramos en otra análoga e inmediata, pero que había recibido fertilizantes minerales.

Como fórmula general se recomienda una mezcla de 200 kilogramos de superfosfite, 70 a 100 de sulfato de potasa y

75 a 100 de sulfato de amoniaco, por hectárea.

Dicha mezcla debe distribuirse uniformemente a voleo, y enterrarse por medio de una labor superficial antes de la siembra.

Añadiremos que según observaciones hechas por algunos agricultores, las sales potásicas y el superfosfite dan a los garbanzos cierta resistencia bastante marcada contra la enfermedad, conocida por el nombre de *rabia*.

Gacetillas

Licencia—Se ha concedido para contraer matrimonio con doña Elvira Pagés al sargento del Regimiento de Mañón don Francisco Alcaraz.

Vacantes—Hay dos vacantes de primer teniente ayudante de profesor en la Escuela de Equitación.

Plazas—El número de plazas en las Academias militares serán: Infantería 300, Caballería 30, Artillería 75, Ingenieros 30 e Intendencia 75.

Salvo conducto—Para Palma de Mallorca, ha sido refrendado en Barcelona el salvo conducto al primer contramaestre de puerto, Nicolás García Cuenca.

Asistido—En la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia lo ha sido un niño que cayote hiriéndose levemente en la cabeza.

Curado—En el dispensario de la Cruz Roja lo ha sido un minero que se cayó en un laúd produciéndose leves contusiones.

Aniversario—Hoy se han reunido en un banquete en Sóller la sesión provincial de Maestros alfareros de Palma conmemorar el aniversario de la fundación de dicha Sociedad.

Denunciado—Por la Guardia civil de Santanyí lo ha sido un sujeto por maltratar de obra a una mujer.

Sealón—Mañana a las cinco de la tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta encargada de redactor el reglamento de la Plaza de Toros de Palma.</

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos V1. y V2.—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano.

Caldo Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

Apterite.—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

Bombas pulverizadoras Cooper—Última creación.
Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.—Para las viñas y hñas.
Antizón.—Contra el tizón de los cereales.
Maquinaria Agrícola Cooper.—Para la agricultura.
Para precios y demás detalles, dirigirse á **D. Felipe Sagge y Hermanos**, San Miguel 123, representantes exclusivos de la casa **Cooper** en estas Islas, en los mencionados productos.

Fluido Cooper.—Único remedio contra la Glosopeda, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.
Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de pelo.
Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de lana.
Sementales ingleses Cooper.
Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas **D. Lorenzo Riera**, Inspector Veterinario.

Enfermedades de la boca Pastillas NIELK

Eficaces contra las ANGIAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.—Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, y como garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso en tinta roja) los depositarios: **J. URIACH Y C.**—CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA.

Se vende en todas las Farmacias

Isleña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores Servicio bi-mensual de transportes entre Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 16 abril. RE VITTORIO, 9 Mayo.
PRINCIP UMBERTO, 25 id. SAVOIA, 12 id.
UMBRIA, 1.º Mayo. ARGENTINA, 26 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.

Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 19 de Abril el magnífico vapor

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto fíjamente el día 23 de Abril el magnífico vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 23, 24 y 25 del corriente.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

Lloyd Sabaudó

El 18 de Abril saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine

El día 16 de Mayo saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase
—Tres puentes de paseo— Jardín de invierno—Telégrafo Marconi
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895 Veinticinco años de éxito crecientemente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 3, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido —30 años DE EXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Fleada	6	2.º	en el entresuelo.	6 salas y 7 dormitorios.
Vileta C. principal.	89	1-2-3	Mantener 10 ant.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Calle de los Olivos	107	tienda	Sto. Domingo, 13.—3.º	4 dormitorios arida y agua.
Vileta (San Lluís)	17	1.º	Zavallá 6.—1.º	Colesturía y cuadra.
Calle de Gater	5	ppal.	Sto. Espirito 5 prim.º	3 dormitorios, agua á grifo.
Calle Bta. Catalina	5	ppal.	San Miguel, 18	para someterlo, 18 pesetas
P. Gomila, Turren	11	bajo	Constitución 92	Almacén mucha capacidad.
Tierra Santa		1.º	San Miguel 18 primero	
Plaza Quarters		tienda	Herrería 45	

Casa 23 dormitorios, Corp. Mari, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes, Olmos—188, Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á n.º els infants malaltissos.
CALLICIDA SUREDA—Sense molestia, fa desaparèixce es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.
PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.
Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señoletes que se rean cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.
ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.
De venta al por major.—Farmacia del seu preparador
Costa d' en Brosa número 9
PALMA DE MALLORCA



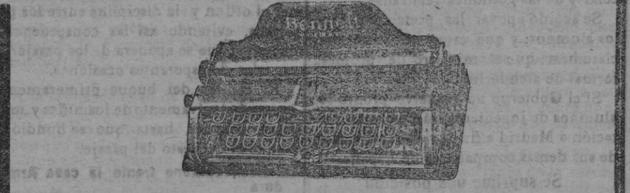
LLOID ITALIANO COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS

LUISIANIA, 2 Marzo. CORDOVA, 24 Abril.
P. MAFALDA, 4 abril. INDIANA, 10 Mayo.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.
VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Julian Ticoulat CIRUJANO-DENIISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts Extracciones sin dolor
CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30



Podrá usted pagar más, pero no comprará mejor
Máquina de escribir
Acción fácil y positiva—Escritura visible—Copias al carbón—
Alineación perfecta—Cambio de tipo instantáneo—Tintaje de cinta.
Precio 150 pesetas

Agente general en Palma: Miguel Ordinas, (Jardín de la Reina) Esquina Pelaires—Se necesitan corredores.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos
Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.
DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE—10
AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.
SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1.50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gomeodio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Inmenso surtido

se estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0.75 á 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.
Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.
Toda clase de sellos, portapapeles, estuches, sobres, tarjetas, mejor sellos y pizapapeles.
Prensas para copiar, de hierro esolado, desde 18 á 40 pesetas Brochas, pumelos, y copuladoras de cartas.
Tinta para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolista, americanos. Gomas Faber, sellos y clases extra.
Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, pizarras Humboldt, San edro, Blansy, Mallet, Corona, etc., etc.
Revolvers para matematicas desde pesetas 1.75 á 30. Estuches de pl. uras, al fierro y encañala.
Objetos para regalos, cartones, tarjetones, ports-monedas, pelucas, divertimentos, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.
Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.
ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16.—San Bartolomé 32.—Teléfono núm. 6

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas

LLUCHMAYOR (MALLORCA)
Exigida en todas partes el anís marca registrada
SECA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.
PALO QUINA-GARAU
analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.
Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA**
que prepara el **DOCTOR ANDRÉU**
Su uso blanquea los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña, 68 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

Gasas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO.
Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.
PRECIOS BARATISIMOS APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Piano

Se vende uno en muy buen estado. Informarán, Salón Fin de Siglo, Colón—70.
Venta de una casa
En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto á plazos como al contado. Tiene agua, jardín y cochera ra. Para informes calle de la Unión—53—2.º

El calderero Moderno

Tratado completo de Calderería general, por D. H. Rodríguez Dat, capitán mecánico.
Este manual va ilustrado con 208 fotografías y su texto es de gran utilidad para los que se dedican al ramo de calderería.
Dirigirse para la venta en Palma de Mallorca, á Miguel Tous Roselló, calle Caro, 5 en Santa Catalina.
Ganga
Se vende á precio ventajoso un MOTOR A GAS sistema OTTO de dos caballos, vertical, en muy buen estado. Informarán, Centro de Anuncios.

Nodrizas

De 27 años de edad y leida de un mes de edad están para criar en casa de los padres. Para informes en Santany, preguntando por la cubinera.